DECANATO	
RESOLUCION DEL	Nº 5
SAN LORENZO, 4 DE Diciembre DE 2012	

CONTRATACIÓN DIRECTA – "SERVICIO DE FUMIGACION DEL LOCAL DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO".

VISTO: El memorando remitido al Señor Decano por la Dirección Administrativa de la Institución, en la que presenta el Informe Final de la Comisión de Evaluación para la Contratación Directa – "Servicios de Fumigación del Local del Centro de Adiestramiento en Servicio".----------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación de Contratación Directa nombrado por Resolución Decanato Nº 2 del 14 de diciembre del 2011. El legajo acompaña asimismo los criterios utilizados para la contratación, subrayándose que el citado procedimiento se llevó a cabo sobre la base de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Esta contratación, indica el Informe Final, tiene por objetivo la contratación para el Servicio de Fumigación del Local del Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA.----------

Que, la sugerencia de la contratación tiene su fundamento en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 08/12** expedido por la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas en fecha **12/11/12**, por la suma total **G. 2.516.000 (guaraníes dos millones quinientos dieciséis mil).**----------

Que, como aspecto relevante el citado Informe suscrito por los integrantes del comité de Evaluación refiere que el acto de apertura fue realizado el 30 de noviembre del 2012 y las ofertas presentadas con indicación de las respectivas especificaciones técnicas y cotización se observan en el siguiente cuadro: ----------

Nº	Empresas	Presupuesto Total
1	JD ELECTROMECANICA de Jorge Daniel Arguello	G.1.800.000
2	AGRO ABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez	G. 3.000.000
3	AGROGREEN	G. 3.600.000

Que, en general, se coincide que el Comité realizaró la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.----------

Que, en primera instancia se procedió a la verificación de los documentos solicitados para el presente llamado, del cual se concluye que las firmas de mencionadas, cumplen con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitado en el llamado.----------

Que, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica de los bienes, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja.----------

Que, conforme a la evaluación realizada se concluye que la oferta presentada por la firma JL Electromecánica de Jorge Daniel Arguello, es la más baja y ventajosa a los intereses de la Institución.-

Que, además, se hace constar que la firma JL Electromecánica de Jorge Daniel Arguello, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS VITAM IMPENDERE VERO DECANATO REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECANATO	
RESOLUCION DEL	Nº
SAN LORENZO, 4 DE Diciembre DE 2012	

CONTRATACIÓN DIRECTA – "SERVICIO DE FUMIGACION DEL LOCAL DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO".

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación, el llamado a CD Nº 20/2012 – "Servicio de Fumigación del Local del Centro de Adiestramiento en Servicio" Ad- referéndum a la Firma JL ELECTROMECÁNICA de Jorge Daniel Arguello, por un valor de G. **1.800.000.- (un millón ochocientos mil)**, conforme al siguiente detalle:

Ítems	Códigos del catalogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total IVA incluido
1	72102103-001	Servicio de fumigación del local del Centro de Adiestramiento en Servicio: FUMIGACIÓN CONTRA MOSQUITOS: utilizar insecticida Piretroide para insecto volador de más escasa toxicidad para los de sangre caliente. RATAS: utilizar cebos parafinados a base de FLOCOUMAFEN con sustancia BITREX que son raticidas de última generación con su antídoto Vitamina K. CUCARACHAS: utilizar la mezcla de DDVP insecticida de alto impacto de volteo y poca persistencia en el ambiente, cumple su función y desaparece, este se combina con CIPERMETRINA para que tenga un efecto residual prolongado. HORMIGAS: utilizar el FIPRONIL insecticida contra todas clases de hormigas, estas tienen un alto control por su forma de actuar y destruir su organización. Todos estos productos deben estar aprobados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y por SENAVE, deben ser de extrema baja toxicidad en humanos y animales de sangre caliente por la estrategia que permita la combinación de ellos. El área a tratar es de aproximadamente 1980 m2, se deberá hacer el servicio en 2 (dos) visitas en un lapso de tiempo de 15 días entre ellas en días sábado, domingo o feriado, el mismo debe ser garantizado.	1	1.8000.000	1.800.000
Oferta Total					1.800.000

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 240 Fuente de Financiamiento 30 "Servicio de Fumigación del Centro de Adiestramiento en Servicio.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar.----------

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – VITAM IMPENDERE VERO – DECANATO – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano